



Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima La Unión

Inscripción de Reconocimiento

| | |
|--------------------------------|---|
| Institución: | Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima La Unión |
| Categoría de servicios: | Inscripción de Reconocimiento |
| Nombre: | Inscripción de Reconocimiento |
| Dirección: | Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima, ave General Larios y Calle General Girón |
| Horario: | Lunes a Viernes 8:00 AM - 4:00 PM |
| Tiempo de respuesta: | 30 minutos |
| Área responsable: | Unidad de Estado de Registro familiar |
| Encargado del servicio: | Sr. José Magdaleno Herrera. |
| Descripción: | Es el reconocimiento voluntario, la cual un hombre admite ser el padre de su hijo o hija en escritos u otros actos judiciales, indistintamente si esta declaración la hace dentro de un caso en el área familiar o de niñez y adolescencia, es decir, el reconocimiento es válido cuando se haga en cualquier proceso judicial. |
| Requisitos generales: | Cualquiera de los siguientes oficios: Testimonio de Escritura pública. Oficios de los Juzgados de Familia Oficios de la Procuraduría General de la República Consulados Salvadoreños en el Mundo |
| Costo: | \$6.00 |